

Juan Pablo Andrews

Impacto se generó entre los policías ayer cuando en medio de una investigación por un crimen se encontraron con algo que no estaba en sus planes. Los funcionarios de la Policía de Investigaciones se encontraban realizando diligencias en la Cuesta Barriga, un paso montañoso que une la comuna de Padre Hurtado con Curacaví, en el sector poniente de la Región Metropolitana.

Fue en medio de esos trabajos, donde esperaban dar con alguna pista para el caso que se les encargó, cuando dieron con el hallazgo de un montón de restos humanos. Los policías dieron aviso a la Fiscalía, con lo que se inició una nueva investigación.

La primera hipótesis que circuló entre los investigadores fue la del crimen organizado.

Hasta el lugar llegó ayer el ECOH Rodrigo Moya, quien señaló que “se está haciendo la filtración fotográfica, evidentemente el levantamiento, con personal táctico, personal de la Policía de Investigaciones. Va a llegar al sitio el Servicio Médico Legal para los efectos de hacer un trabajo antropológico. En ese sentido, lo que se está llevando adelante es la investigación para ver si se encuentra vinculado con alguna investigación de secuestro o de desaparición de alguna persona”.

Los restos corresponderían a seis personas, cuyas identidades están siendo analizadas.

La idea de que el crimen organizado pudiera estar detrás fue cobrando fuerza luego de que el fiscal Ecoh Héctor Barros señalara que la Cuesta Barriga “es un lugar tradicional donde el Tren de Aragua ha estado utilizando históricamente, o desde hace un gran tiempo a la fecha, para poder deshacerse de algunos cuerpos”.

Pero luego el mismo Barros puntualizó: “Sin embargo, todavía no podemos señalar y poder sostener que esos cuerpos corresponden o no a delitos vinculados con el Tren de Aragua. Eso es lo que está trabajándose actualmente, y una vez que tengamos esa información la vamos a confirmar”.

Con el paso de las horas la hipótesis del crimen organizado se fue diluyendo aun más.

¿Osamentas utilizadas por universidades?

En una actividad en la comuna de San Miguel, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, se refirió al hallazgo y puso paños fríos respecto a que se tratara de varios homicidios. Según señaló, se trataría de osamentas utilizadas por casas de estudios o por instituciones públicas que luego habrían sido “botadas” en el lugar.

“La información que tiene el Ministerio de Seguridad Pública es que estos restos provienen de material probablemente de estudio. El origen de cómo llegaron a ese lugar forma parte de la investigación”, dijo Cordero.

“El origen forma parte de la indagación,

Los misterios del “cementerio” en la Cuesta Barriga encontrado por la Fiscalía del Crimen Organizado

Si bien en un primer momento se pensó que el hallazgo de varios restos humanos era obra del crimen organizado, luego esa hipótesis se fue diluyendo. Una casa de estudios o una institución pública habría ido a “deshacerse” de las osamentas utilizadas para “estudios”.



► Personal de la PDI en la Cuesta Barriga.

calificar exclusivamente a las casas de estudios me parece aventurado. Existen protocolos en todas las instituciones que administran este tipo de materiales de estudio y que uno tiene que administrar con cuidado. Yo no atribuiría, mientras no tengamos información oficial del origen, a ninguna institución en particular. Las instituciones que pueden administrar este material de estudio son casas de estudios, pero también instituciones públicas”, agregó.

¿Cuál fue el elemento que sustenta la afirmación que realizó el ministro Cordero? Fuentes de La Tercera comentan que en algunos de estos restos se encontró un químico utilizado para conservar los cuerpos. Esa sería el principal fundamento para sostener la hipótesis de las osamentas de estudio.

Entre las osamentas, según pudo observar este medio, se encontraron restos internos bien conservados. Aun cuando la idea de que detrás del hallazgo hay otro móvil está parcialmente descartada, los investi-

gadores deberán esclarecer qué institución llevó los restos a ese lugar. Allí, dicen conocedores del sistema penal, también puede haber un delito o falta al Código Sanitario.

Por la tarde, Barros subrayó que el caso no correspondería al crimen organizado, pero que aún no cuentan con informes definitivos. “Lo que más nos preocupa es que no tenemos denuncia de personas desaparecidas ni tampoco hay denuncias de que se hayan robado cuerpos que estaban en estudio. Y lo más extraño aún es que los hayan ido a tirar a un sector donde hemos tenido varios cuerpos producto de secuestro con homicidio vinculados al Tren de Aragua”.

Por otra parte, el médico de la Universidad de Chile Julio Cárdenas explica a La Tercera cómo funciona el material humano que es usado en las universidades para fines académicos. “Cuando son sustancias blandas se tienen que someter a sustancias químicas, que tienen que detener el proceso de putrefacción y de conservarlo de forma más adecuada”.

El químico que se utiliza explica Cárdenas es cloruro de benzalconio. Distinto es para el material óseo, que requiere menos trabajo de conservación para los fines académicos.

El profesional de la medicina dice que los órganos humanos usados en salas de clases tienen un tiempo de “vida útil”, debido a que se van deteriorando por el uso. Esto puede ser de unos 6 a 8 años. Luego, dice, la forma de deshacerse de ellos es mediante la cremación. “Se definen bolsas especiales de material biológico y van a un crematorio. Allí se eliminan, nunca van a un cementerio municipal o algo por el estilo”.

Otro caso en la Cuesta Barriga

En sus palabras, Cordero hizo hincapié en diferenciar que el último hallazgo es distinto a un caso originado el 31 de marzo. En ese caso, según la Fiscalía Metropolitana Occidente, un joven de 22 años fue asesinado por un sujeto que fue detenido en las últimas horas. Luego habría arrojado el cuerpo en un sitio eriazos de ese sector. En primera instancia se trataría de una defensa que se salió de las manos.

De acuerdo a los antecedentes que maneja la Fiscalía, el 31 de marzo, en un servicio Copec de la comuna de Maipú, el imputado identificado como Nicolás Díaz, de 32 años, fue objeto del robo con intimidación de su vehículo, cometido por dos sujetos, entre los cuales se encontraba la víctima, identificada con las iniciales M.A.L.A.

Uno de los asaltantes huyó del lugar, pero el imputado alcanzó a retener al otro asaltante, propinándole una golpiza. Además, habría llamado a otros dos amigos, quienes también participaron en el acto.

Luego el joven fue subido a un auto y llevado hasta la Cuesta Barriga, donde arrojaron su cuerpo. Horas después el imputado concurrió a la 52 Comisaría de Maipú, donde denunció el robo de su vehículo, sin referirse a los otros hechos.

Los restos del joven fueron hallados el 18 de abril. La Fiscalía solicitaría ampliar la detención, ya que existen diligencias pendientes. ●